

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE IMPORTADORA JUAN CEVALLOS IJC S.A.**

A los veinte y tres días del mes marzo del dos mil veinte, en la oficina ubicada en el barrio La Tola, calle Pululahua, Lote 1 y Cotopaxi., y siendo las 7h00 horas, bajo la presidencia del Sr. Juan Cevallos Mejía, presidente de la Compañía, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de "IMPORTADORA JUAN CEVALLOS IJC S.A., Asisten los siguientes accionistas: María Camila Cevallos Villacreses, propietaria del setecientos sesenta acciones; y, María Jhadira Cevallos Mejía, propietaria del doscientas cuarenta acciones., se encuentran también presentes los Sres. Juan Cevallos Presidente de Importadora Juan Cevallos IJC SA., así como también la Lcda. Maritza Rivadeneira Contadora y el Dr. Hugo Rodríguez, Comisario de la Empresa.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una.

Los accionistas asistentes representan el cien por ciento del capital pagado.- actúa como secretaria Ad-hoc, la Sra Jhadira Cevallos. Constatada la existencia del quórum, el señor Presidente de la Compañía declara formalmente constituida e instalada la Sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Importadora Juan Cevallos IJC S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo 118 y 236 de la Ley de Compañías y del Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas de "Importadora Juan Cevallos IJC SA." A la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 23 de marzo del dos mil veinte, a partir de las 7h00, en la oficina ubicada en el barrio La Tola, calle Pululahua, Lote 1 y Cotopaxi, de esta ciudad de Sangolquí, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del día:

Puntos del Orden del Día:

- 1.- Presentación de Informe de Gerencia General.
- 2.- Presentación de Informe de Comisario.
- 3.- Presentación y Aprobación de Estados Financieros 2019.
- 4.- Destino de Resultados.

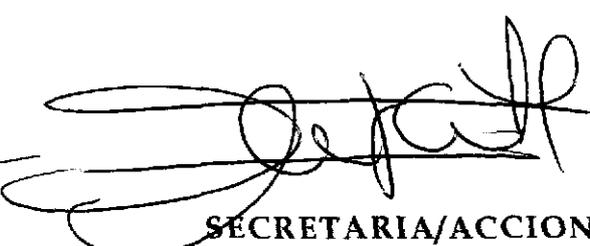


El Sr. Presidente dispone que se dé lectura del primer punto del Orden del Día que dice: 1.-Presentación del Informe de Gerencia General. Escuchado el informe, absueltas las inquietudes de las Accionistas; la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo. 2.- El Sr. Presidente dispone dar lectura del segundo punto del Orden del Día que dice: Presentación del Informe de Comisario., absueltas las inquietudes de las Accionistas, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo. 3.- El Sr. Presidente solicita dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, que dice: Presentación y Aprobación de Estados Financieros 2019. La Sra. Contadora da lectura de los mismos y con las correspondientes notas aclaratorias, la Junta resuelve aprobar por unanimidad este punto del Orden del Día. 4.- El Sr. Presidente instruye se dé lectura al siguiente punto de Orden del Día que dice: Destino de los Resultados. El resultado del período enero a diciembre del 2019, arroja una utilidad de US\$ 46.126,32, después del 15% participación trabajadores e impuesto a la renta., el mismo que se decide distribuir de acuerdo al porcentaje accionario., la Junta resuelve aprobar por unanimidad este punto del Orden del Día.

Tratados conocidos y aprobados los puntos del Orden del Día, el Presidente otorga treinta minutos de receso para que se redacte el Acta correspondiente. La misma que una vez dada lectura es aprobada por dos votos a favor sin existir votos en blanco o nulos. Se levanta la sesión a las 9h00 horas.



PRESIDENTE
Juan Cevallos Mejía



SECRETARIA/ACCIONISTA
Jhadira Cevallos Mejía



ACCIONISTA
María Camila Cevallos